

OH. 10.433.-M. 303596

303596



303596

PATENTE DE INVENCION

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ENTREPISOS MEDIAN-
TE PLACAS PREFABRICADAS "

Solicitante: Don Ricardo BARRERO DE VALENZUELA, de naciona-
lidad española, domiciliado en Madrid, calle
Raimundo Fernández Villaverde nº 45.

Inventor: El solicitante.



303529 AP
3035296

- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de acuerdo con la Legislación vigente de una Patente de Invención que, como el enunciado indica, trata de unos perfeccionamientos en la construcción de entrepisos mediante placas cerámicas prefabricadas susceptibles de incorporar los elementos resistentes de las mismas.
- 5.
10. Actualmente existen diversos sistemas constructivos que emplean fundamentalmente elementos cerámicos prefabricados huecos que se ensamblan unos con otros para determinar la formación de un entrepiso. Estos sistemas necesitan para su aplicación un mínimo de dos tipos de elementos prefabricados distintos, unos de los cuales están dedicados a servir de molde o encofrado a las vigas generalmente de hormigón armado, y el otro, sirve de mera placa que se sitúa entre los elementos resistentes moldeados dentro de la primera pieza, quedando interpuesta por tanto,
- 15.
20. dicha pieza.
- Dichos sistemas, que indudablemente presentan claras ventajas sobre los procedimientos clásicos empleados en construcción, especialmente de tipo económico, derivadas del empleo de elementos prefabricados, adolecen,
- 25.
- sin embargo, de inconvenientes, los cuales hacen discutible en muchos casos su aplicación.



303596 29

Uno de dichos inconvenientes se refiere a la forma compleja de las piezas prefabricadas, ya que estas han de ser, por lo menos de dos tipos distintos. Otro problema se deriva de la indirecta unión entre los elementos que sirven de meras placas con los elementos resistentes al realizar esta unión a través de una pieza intermedia.

El objeto del presente invento es solucionar tales inconvenientes mediante una simplificación fundamental del citado sistema de construcción.

10. Una característica fundamental del invento es que solamente se emplea en su puesta en práctica un solo tipo de elemento prefabricado el cual sirve de placa y al mismo tiempo incorpora mediante moldeado, el elemento resistente, constituido en la forma convencional, "in situ".

15. De esta forma se consigue que la placa esté en contacto directo con el elemento resistente y además se reduce los elementos a emplear a un sólo tipo.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el privilegio solicitado, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición se representan dos ejemplos para su realización industrial, los cuales solo se incluyen con carácter meramente informativo y, por consiguiente, no exhaustivo del invento.

20. La figura 1 muestra en sección la disposición de las placas según el invento, para formación de un entrepiso antes de la realización de los elementos resistentes.

La figura 2 muestra en una disposición idéntica a



3035962

la representada en la figura 1, una sección de un entrepiso ya realizado, con incorporación de los elementos resistentes.

5. La figura 3 muestra una sección de un entrepiso realizado de acuerdo con otra variante.

La figura 4 muestra en perspectiva un conjunto, ya formado de placas y elemento resistente dispuesto para su colocación.

10. Las placas, que constituyen el elemento fundamental para la realización del invento, están formadas por cuerpos huecos 1, de materia cerámica, de dimensiones apropiadas para su función, que presentan un canal 2 que las divide en dos partes iguales.

15. Dicho canal 2 es, en el ejemplo correspondiente a las figuras 1 y 2, de sección rectangular, pero puede presentar cualquier forma que se crea conveniente a su finalidad, por ejemplo, puede ser de sección trapezoidal, de laterales escalonados, etc. etc., o como se representa en la variante de realización correspondiente a la figura 20. 3.

Las placas 1 ó 6 se sitúan una a continuación de otra apoyadas sobre una superficie de manera que los canales queden situados uno a continuación del otro.

25. En el interior de dichos canales se sitúa convenientemente dispuestas las varillas 4 ó 7 que constituyen la armadura del elemento resistente a formar. Dichas armaduras se tensan y, en dichas condiciones se vierte el



3 3596

hormigón, de manera que una vez fraguado éste queda formado un elemento resistente, pretensado, que forma parte de una placa constituida por los elementos 1 ó 6 según el caso,

5. Dicho elemento resistente 2a u 8 queda, por consiguiente perfectamente adherido al conjunto de piezas que forman la placa, que, como ya se ha indicado, se forma "in situ" sobre una superficie plana.

- Dichos conjuntos se disponen unos al lado del otro
10. en el hueco correspondiente al entrepiso, apoyando sus extremos o ligando los elementos resistentes formados con el resto de la estructura del edificio.

- Una vez situados los conjuntos citados uno al lado del otro se cierran las juntas 3 mediante un mortero
15. apropiado de manera que queda perfectamente realizado el entrepiso sin necesidad de estructuras auxiliares, es decir, andamios, etc.

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como ejemplos prácticos para la realización industrial del mismo, solo cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial.
- 20.

- El solicitante se reserva el derecho de extender
25. esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la Propiedad Industrial.

Igualmente el solicitante se reserva el derecho



303598

de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma pueda derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

5.

N O T A

La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ENTREPISOS MEDIANTE PLACAS PREFABRICADAS", según las ca-

10. racterísticas esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de entrepisos mediante placas prefabricadas, que se caracteriza por que unas placas huecas y divididas en uno o varios compartimientos interiores presentan en su cara superior uno o varios canales longitudinales, cuyas placas se sitúan sobre una superficie plana adecuada una a continuación de otra hasta obtener la longitud deseada, de manera que los citados canales forman el encofrado de un elemento resistente mediante la disposición

20. en dicho canal de la varilla metálica para formar la armadura que es tensada previamente, siendo después introducido el hormigón, para una vez fraguado, ser situado el conjunto en el hueco correspondiente al entrepiso que se realiza.

25. 2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de entrepisos mediante placas prefabricadas, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el entrepiso se forma mediante la disposición uno al lado del otro de conjuntos de placas con incorporación del correspondien-



303596

te elemento resistente, apoyados por los extremos y ligados a la estructura del edificio cerrando las juntas mediante un mortero o materia adecuada.

3.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE
5. ENTREPISOS MEDIANTE PLACAS PREFABRICADAS.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 29 de Agosto de 1964

Don RICARDO BARREDO DE VALENZUELA
P. P.

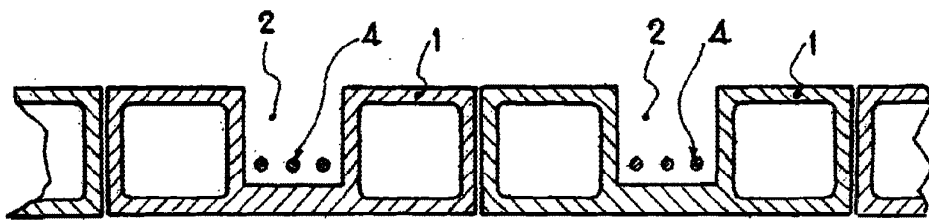


Fig. 1

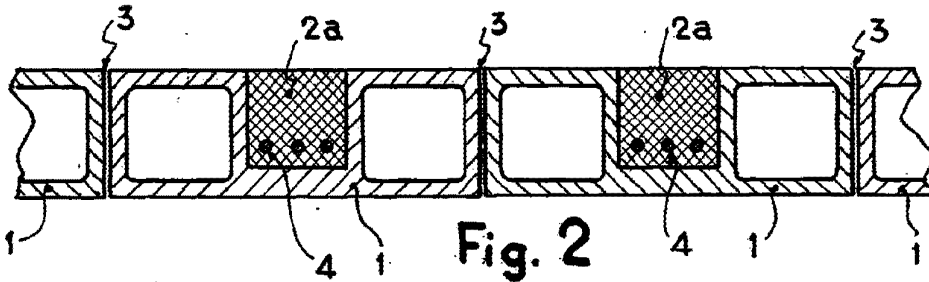


Fig. 2

303596

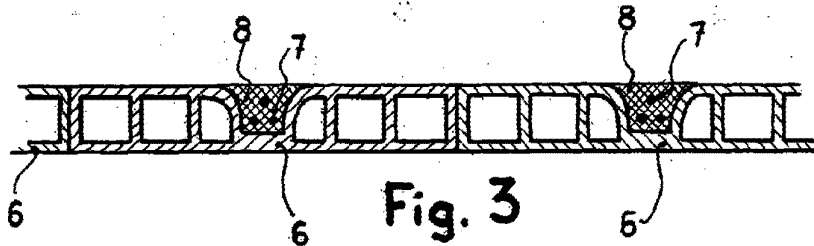


Fig. 3

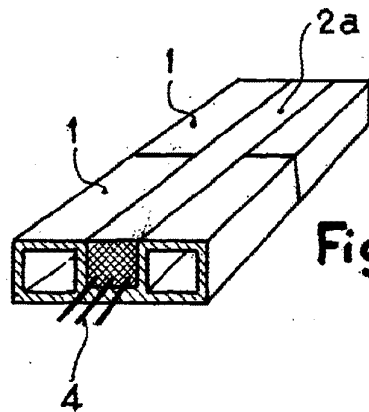


Fig. 4

Madrid, 28 100. 1904
RICARDO BARREDO DE VALENZUELA
P. P.

ESCALA VARIABLE